

Quito, Mayo 21 de 2015.

Señor  
**PAUL ANDRES VINTIMILLA CARRASCO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, que de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales de la Compañía **VRAINSYSTEMS ECUADOR S.A.** usted ha sido elegido como **GERENTE GENERAL** de la misma, para un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con lo señalado en los Artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la misma; y sus atribuciones y deberes serán los contemplados en los mismos artículos.

La Compañía ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el día 12 de Mayo de 2015, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, Dr. Wellington Manuel Jiménez Moreano, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Mayo de 2015.

En caso de falta, ausencia, o impedimento del Presidente le reemplazará el Gerente General de la Compañía.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**CARLOS DAVID VASQUEZ RODRIGUEZ**  
C.C. No. 171189510-0

Acepto el cargo para el cual se me ha nombrado.- Quito, Mayo 21 de 2015.



**PAUL ANDRES VINTIMILLA CARRASCO**  
C.C. No. 010356577-6

TRÁMITE NÚMERO: 36273



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25129
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8523
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VRAINSYSTEMS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINTIMILLA CARRASCO PAUL ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0103565776
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2538 DEL:19/05/2015.- NOT. PRIMERO(S) DEL:12/05/2015/ITM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

*[Signature]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78W GASPAR DE VILLAROEEL